



Los postulados de la Educación por el Arte y la investigación cualitativa



Milly Ahón Olgún
Universidad Ricardo Palma
milly.ahón@urp.edu.pe
Lima-Perú

Resumen

La aplicación del enfoque de la investigación cualitativa en la Educación por el Arte es una alternativa prioritaria, por la exigencia de la interpretación más exacta de las proposiciones y el significado unívoco de las variables e indicadores de estudio, propios de dicho tipo de investigación. Considerando que la Educación por el Arte posee una doctrina flexible que reúne los fines, principios y postulados que pueden contribuir a la validez y confiabilidad de la operativización de las variables, este artículo presenta siete postulados de la Educación por el Arte, definidos como elementos teórico-prácticos sistematizados con la finalidad de puntualizar algunas estructuras teóricas que sustentan esta orientación educativa.

Palabras claves: Investigación cualitativa, fines, postulados, Educación por el Arte.

Abstract

The application of the qualitative research approach in Education through the Arts is a priority alternative, due

to the demand for the most exact interpretation of the propositions and the unequivocal meaning of the variables and indicators of study, which are characteristic of this type of research. Considering that Education through the Arts has a flexible doctrine that gathers the purposes, principles and postulates that can contribute to the validity and reliability to the implementation of the variables, this paper presents seven postulates of Education through the Arts defined as systematized theoretical-practical elements, with the purpose of pointing out some theoretical structures that are the base of Education through the Arts.

Keywords: *Qualitative research, purposes and postulates of Education through the Arts*

1. Introducción

La investigación de la Educación por el Arte es holística y transdisciplinar ha constituido un núcleo duro de teorías correlacionadas y, según la temática y contextos por investigar, determina las premisas auxiliares. La investigación en la Educación por el Arte

se sostiene, por su naturaleza, en la aplicación de la imaginación creadora para la elaboración de hipótesis y su corroboración, acercándose más a los Programas Científicos de Investigación (PIC) que a los procesos de experimentación exigidos por los programas de investigación científica positivista.

Los fines y postulados de la doctrina de la Educación por el Arte dan seguridad en la praxis y coadyuvan al dominio de la técnica y estética, perfilando un profesional educador con capacidad de investigación para producir conocimiento. El enfoque de la investigación cualitativa permite diversificar los estudios en la Educación por el Arte; específicamente, las temáticas interpretativas que la investigación cuantitativa no facilita abordar. Este artículo presenta siete postulados básicos que, unidos a los fines de la Educación por el Arte, facilitarán la operatividad de las variables de los trabajos exigida por la investigación cualitativa.

2. Breve génesis de la Educación por el Arte en el Perú

Herbert Read, crítico de arte inglés, fue el primero que propuso el término de Educación por el Arte como un nuevo modelo educativo, basado en su tesis “el arte debe ser la base de la educación” (1955, p. 27). En el deseo de integrar al individuo en una sociedad libre, enriqueció sus propuestas con todas las corrientes psicológicas, sociológicas y de los elementos de la estética de su época revisando los conceptos de arte, su relación con la educación y las relaciones formativas a través de todas las etapas del desenvolvimiento individual del hombre. Desde entonces han pasado 65 años, la enseñanza del arte en las instituciones educativas del Perú ha ido variando en sus denominaciones y propuestas metodológicas: se le denominó Arte, Educación Artística y Educación por el Arte, entre otras. En la década de los años 70, la Reforma Educativa realizó una singular aplicación de los principios científicos y técnicos de la Educación por el Arte que sostenía y propiciaba el desarrollo de un estudiante creativo, sensible y comprometido con su realidad. Hubo a partir de esa época un núcleo de investigadores y maestros artistas que aplicaban la Educación por el Arte de acuerdo con la realidad psicosocial de los estudiantes. Esta reforma quedó, desafortunadamente, inconclusa; los maestros especialistas en Educación por el Arte, ubicados especialmente en Lima Metropolitana, trabajaron sin mayor aliento del sistema educativo oficial. Ante tal situación, se organizó el Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte, que lideró por entonces el Dr. Manuel Pantigoso, quien luego, desde la Universidad

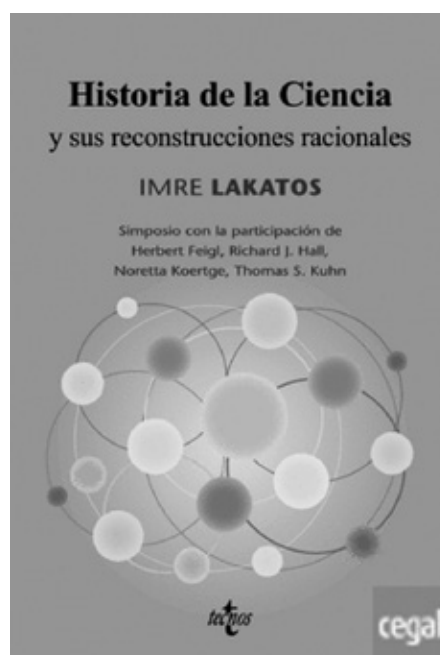
Ricardo Palma, impulsa la Educación por el Arte como base de la creatividad y del desarrollo integral del ser humano.

3. Modelo del Arte-Ciencia¹: la Educación por el Arte

3.1. Definición de la Educación por el Arte y enfoques

La Educación por el Arte es un innovador modelo educacional que integra en su propuesta teórica y en la praxis, aspectos de la estética, la heurística, la axiología, la ontología y la propedéutica, y posee dos enfoques: a) el enfoque de la integración de los lenguajes artísticos, que orienta desde muy temprana edad el desarrollo de los talentos y potencialidades artísticas de los estudiantes y b) el enfoque de un sistema dinámico y proactivo que atraviesa toda acción educativa, formal y no formal.

El Modelo Arte-Ciencia, según Ramón Lema Araujo (1994) y Manuel Pantigoso (1997), posee teoría, doctrina basada en principios, postulados y metodología, que activan e incrementan capacidades, habilidades, destrezas indispensables en un hombre o mujer comprometidos con el desarrollo de sí mismo, de su sociedad y de su medio, constituyéndose en agente transformador de su realidad.



1 Pantigoso, 1994, p. 33.



3.2. Finalidad de la Educación por el Arte

La Educación por el Arte tiene como finalidad activar las potencialidades del ser humano para facilitar su desarrollo integral.

Se concreta en la búsqueda de los espacios y tiempos de estados emocionales gratificantes, que activen, amplíen, construyan e integren todos los procesos psicológicos y axiológicos que el estudiante requiere para su desarrollo integral.

Es en estos procesos gratificantes e integradores que el individuo desarrolla y afirma estructuras de aprendizaje significativo, que lo habilita para actuar con libertad creadora, sensibilidad perceptiva, emoción auténtica, atención voluntaria y expresión plena, cualidades que la Educación por el Arte trabaja holísticamente porque analiza, prioriza y aplica los conceptos, principios y supuestos teóricos de la psicología contemporánea, específicamente de la humanista, la racional-cognitiva y la positiva.

Destacamos el aporte de los diversos enfoques de la psicología que dan sustento para trabajar la Educación por el Arte en espacios de disfrute y emoción, sustentando que las emociones positivas amplían las tendencias de pensamiento y acción, provocando el efecto contrario a las emociones negativas debido a esa ampliación de las tendencias de pensamiento y acción que favorece la construcción de recursos personales para afrontar situaciones difíciles o problemáticas. Esta construcción de recursos personales produce un efecto que consiste en la transformación de la persona, que se torna más creativa, muestra un conocimiento más profundo de las situaciones, es más resistente a las dificultades y socialmente está mejor integrada a sus contextos socio-culturales y ambientales.

La Educación por el Arte es una alternativa educacional para alcanzar la armonía del Ser y Estar, con el afán de fomentar la imaginación y la creatividad que deberían, también, llevar a revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto.

El desarrollo humano tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños (Hidalgo, 2000, p. 17).

«La Educación por el Arte se concreta en la búsqueda de los espacios y tiempos de estados emocionales gratificantes, que activen, amplíen, construyan e integren todos los procesos psicológicos y axiológicos que el estudiante requiere para su desarrollo integral.»

Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En ese sentido, la educación es, ante todo, un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva.

3.3. Postulados de la Educación por el Arte

Presentamos a continuación siete postulados de la Educación por el Arte, sistematizados y conceptualizados desde la enseñanza-aprendizaje del arte danzario y de la conducción, durante 10 años, de la asignatura de Metodología de la Educación por el Arte en la Universidad Ricardo Palma en la cual han aportado sus estudios y propuestas los estudiantes de la Maestría de Educación por el Arte, formados en diferentes lenguajes artísticos y disciplinas profesionales.

a. Postulado “experiencial”

El postulado se centra en la vivencia reflexionada que se convierte en experiencia.

La experiencia es el resultado de una reflexión consciente e implica una evaluación del sujeto, del acontecimiento o vivencia que ha logrado. La experiencia es fundamental en Educación por el Arte, pues, relaciona el mundo externo y el mundo interno de las personas; la experiencia se inscribe en la corporeidad (corporeidad es un elemento ontológico esencial de la construcción del sentido estético) de las personas que revela el ser individual y social de cada individuo, por



ello la experiencia, cuando el hombre toma conciencia de sí, es un proceso de comunicación esencial.

La exploración permanente, unida a la proactividad creativa del orientador de la Educación por el Arte, generará múltiples vivencias que permiten al estudiante o alumno hacer consciente sus propios procesos de aprendizaje.

b. Postulado de la integración consciente del lenguaje verbal y no verbal

En este postulado, la perspectiva transdisciplinaria se aplica con la presencia de la Programación Neurolingüística (PNL) considerando que el término neuro se refiere a las percepciones sensoriales de la mente, las cuales determinan nuestro estado emocional. El término lingüístico hace alusión a la comunicación humana, tanto a la verbal como a la no verbal.

Nuestro cerebro tiene una estructura semejante a la de un ordenador (información de entrada y de salida y unas funciones cerebrales que canalizan la información), por otra parte, nuestra mente crea la representación mental de la realidad, por ello no se actúa en función de la realidad.

El cerebro es el responsable de organizar un sistema de comunicación de millones de datos para que las respuestas de adaptación formen parte del repertorio del individuo por medio del cual él se apropia de aprendizajes no verbales y verbales que reflejan, en el fondo, su evolución cultural [...] La comunicación no verbal es una capacidad que antecede a la comunicación verbal, precisamente porque ésta es el resultado de una integración sensorial superior y singular. El lenguaje interior, basado en una motricidad, expresiva, antecede al lenguaje hablado, justo porque la complejidad de la integración sensorial lo permite, pues en ella se basa la génesis de la comunicación total propia de los humanos (Da Fonseca, 2004, pp. 137-140)

En la Educación por el Arte la comunicación verbal y no verbal es de vital importancia puesto que asegurará una comunicación eficaz.

c. Postulado de la especificidad sinérgica de la percepción, emoción y la sensibilización

En la Educación por el Arte tienen real presencia, metodológica y didáctica, la percepción como proceso cognitivo que integra la realidad exterior con la información interior que el sujeto posee y capta a través



Emilio Barrantes, el orientador de un hombre nuevo

de sus sentidos, dando lugar a estados emocionales y afectivos que lo impulsan a actuar.

La integración de estos procesos logra la afinación específica denominada “sensibilización”, que permite discernir finamente, captando el mínimo de los estímulos externos e internos, según el funcionamiento de uno o más sentidos.

Los avances de las neurociencias nos permiten indicar que el conocimiento perceptual es un producto de la inteligencia, del cerebro, de los sentidos y de la cultura. La imagen es un medio natural, diríamos, de comunicación que ha ido evolucionado desde formas rústicas y primitivas, a través del aprendizaje, pero debe entenderse que desde la fabricación de una herramienta hasta la creación de símbolos, las cualidades humanas interesadas en este asunto son siempre las mismas.

Este postulado permite trabajar las sensibilidades viscerales, musculares y espaciales, las cuales definimos a continuación:

Sensibilidad visceral

El extraordinario equipamiento sensorial del animal y del ser humano:

Desde la integración que transcurre por la nutrición, el gusto y el olfato, donde efectivamente se operan ritmos biológicos fundamentales, hasta el surgimiento de respuestas motoras que permiten su satisfacción y gratificación, comportamientos naturales generadores de manifestaciones afectivas, de estados de comodidad y de dispositivos de referencia de gran significación, con especial énfasis en la especie humana (id., pp. 140-146).



Sensibilidad muscular

La presencia real del ser humano en el espacio y tiempo se concreta a través de su macromotricidad, micromotricidad, oromotricidad y grafomotricidad, dando lugar a la somatognosia (conocimiento del cuerpo), sustentado en la formidable evolución filogenética y ontogenética de los fenómenos de reacción exteroceptividad, propioceptividad y endoceptividad.

Esta somatognosia considerada como infraestructura de la creación artística, en términos filogenéticos y también ontogenéticos, combina la información que llega a los músculos, de los tendones y de las articulaciones (intrasomática) con las informaciones que llegan del entorno concreto y gravitacional (extrasomática) donde está posesionado el cuerpo del individuo (ibíd.).

Sensibilidad espacial

La sensibilidad espacial desarrollada por el ser humano para ordenar su posicionamiento en el macroespacio y microespacio dio lugar a procesos de adaptación e integración, base de la simbolización.

Destacamos dos planos de sensibilidad e integración:

- Proximal o inmediato: que comprende el sentido tactocinético y autoorganización del cuerpo. Creación artística: pintura, escultura, música, canto.
- Espacio temporal distal: donde se insertan los sistemas interoceptivos de la visión y audición para captar informaciones del ecosistema. Organización social, juegos, trabajos. Simbolismos



José Antonio Encinas, el precursor de una escuela nueva

gráficos, señales, marcas, anotaciones, fenómenos integración e interacción.

d. Postulado de la permanente activación de la creatividad

La Educación por el Arte como creación humana que posibilita el desarrollo integral del hombre y la mujer al poner en acción los procesos cognitivos, afectivos y volitivos que, activados en su conjunto, son la base para traer al presente la creatividad entendida como un proceso integrado de existencia y arte, que otras personas lo denominan transcendencia.

Para dinamizar la creatividad es pertinente ejercitar el trabajo cooperativo, la inspiración, la iniciativa, la flexibilidad, el liderazgo compartido, así como incorporar las tecnologías de la información para el aprendizaje, resolución de problemas y orientación hacia el logro.

Cabe resaltar que esta Educación activa la creatividad al trabajar, a través de la experiencia, la sensibilidad y los procesos cognitivos y afectivos unidos a ejercicios responsables de la voluntad.

“Los procesos cognitivos son aquellos que tienen por función reflejar, aprender, modelar o conocer la realidad objetiva, en sus diversos niveles y en diferentes circunstancias y condiciones” (Sánchez Carlessi y Reyes Romero, 2003, p. 59).

Siguiendo a J. Piaget (1968), el término cognitivo designa el espectro estructural y estructurante de la conducta adaptativa, que tiene como función organizar o modelar la realidad y conocerla.

Los procesos psicológicos básicos referidos son la atención, la percepción, la representación y el pensamiento y otros procesos como la memoria y la imaginación que se generan en base a los mencionados y que los enriquecen.

Los procesos afectivos, especialmente los intereses y las motivaciones, intervienen y forman parte de las características de la personalidad creadora en los individuos.

La motivación del logro o la realización, como estado de impulsión selectivo del organismo, dinamiza la conducta creativa hacia la consecución de una meta u objetivo que es lo que caracteriza a la perseverancia y la tenacidad en el sujeto creativo.



«Asimismo los avances de las neurociencias nos permite indicar que el conocimiento perceptual, la imaginación creadora y los valores son el producto de la inteligencia, del cerebro, de los sentidos, que captan la realidad de los contextos ambientales y los transforman en comportamientos. La Educación por el Arte es muy exigente para que la enseñanza tenga en cuenta la realidad de los estudiantes.»»

Desde el punto de vista afectivo, los estudiosos de la creatividad afirman que las personas creativas se caracterizan por presentar una alta motivación de logro o realización, son perseverantes, de autoconcepto elevado, muestran sensibilidad a las situaciones problemáticas, están interesados en la búsqueda de nuevas cosas, son más tolerantes a las situaciones ambiguas y menos frustrantes, más autónomas, más individualistas y con mayor tendencia a la intraversión.

Desde la perspectiva de la inteligencia múltiple y emocional, puede afirmarse que las personas creativas manifiestan una mayor inteligencia emocional, especialmente en relación al control de sus propios impulsos.

e. Postulado de la atención prioritaria y proactiva de los contextos ambientales de la realidad, socio-cultural y del ecosistema

La Educación por el Arte, en este postulado, trabaja la frase de Platón “El arte debe ser la base para una educación natural y trascendente” (v. Read, 1969, pp. 38-44), rescatando que el arte ha sido objeto de reflexiones y de aplicaciones diversas para adaptar innovadoramente al ser humano a su propio contexto social, cultural y ambiental.

Asimismo, se valida la premisa “El arte ha sido una de las guías para el desarrollo del ser humano” (v. Pantigoso, 2005, pp. 34-40), porque observamos que el arte ha impulsado al hombre hacia la búsqueda constante

de hacer coincidir armoniosamente sus exigencias de trascender con el ambiente externo, y poner en acción los valores, el sentido estético, la creatividad, la aplicación innovadora de las múltiples técnicas y propuestas temáticas para producir obras de arte, adaptar los sentidos, procesos cognitivos y afectivos de los hombre y mujeres a su ambiente exterior.

Asimismo los avances de las neurociencias nos permite indicar que el conocimiento perceptual, la imaginación creadora y los valores son el producto de la inteligencia, del cerebro, de los sentidos, que captan la realidad de los contextos ambientales y los transforman en comportamientos. La Educación por el Arte es muy exigente para que la enseñanza tenga en cuenta la realidad de los estudiantes.

f. Postulado de la interiorización y clarificación de los valores humanos

Este postulado fundamenta la naturaleza del paradigma Arte-Ciencia que estamos analizando. Incidimos en los valores estéticos y en los éticos, los primeros por ser expresiones sensibles de la armonía y de la vida humana; y los segundos, por ser patrones funcionales de nuestra naturaleza que regulan la relación yo-tú, sustentados en lo más alto de la jerarquía de los seres: “Dios”, que es el fundamento de la libertad y autonomía.

Cómo enseñar estos valores con situaciones vitales y concretas, nos indica G. Descalzi (1997, pp. 124-125) en los cuales se pueda vivir la relación yo-tú, con la estrategia de propiciar condiciones necesaria para aplicar los principios espirituales que norman esta relación.

Gozar vivencialmente de las actitudes interiores que son la sustancia medular de los valores éticos. Por cada valor ético fundamental hay una actitud interior que sustenta la relación yo-tú.

La relación yo-tú opera con una base espiritual, es decir, con la relación que nos transforma en prójimos y por ello podemos comportarnos de tal manera que los principios éticos se constituyan en rectores de nuestras vidas (ibíd., pp. 126-127).

g. Postulado de la actualización permanente de las bases científicas, técnicas y estéticas

El postulado de la actualización permanente de las bases científicas, técnicas y estéticas de la Educación por la Arte se fundamenta, como toda propuesta



pedagógica, en la enseñanza proactiva, creativa, fluida y armónica, que puede ser enriquecida con contenidos, técnicas, formas, procedimientos y estrategias dentro del diseño de enseñanza holística, humanística y axiológica, sustentada en las neurociencias, las artes corporales, las artes escénicas, la nueva antropología histórica y la semiótica.

En un mundo en el que, al decir de Moran (2007, pp. 39-45), “lo único seguro es la incertidumbre”, cuanto más alternativas se puedan proponer para lograr aprendizajes significativos estaremos disminuyendo los márgenes de incertidumbre en los logros educativos.

Esta renovada alternativa de enseñanza, requiere de parte del profesor de un proceso permanente de autoevaluación reflexiva que impulse la sistematización de los saberes para enriquecer su labor profesional, así como su renovación permanente.

4. Conclusiones

Los fines y postulados de la doctrina de la Educación por el Arte dan seguridad en la praxis y coadyuvan al dominio de la técnica y estética, perfilando un profesional-educador con capacidad de investigación para producir conocimiento.

El enfoque de la investigación cualitativa permite diversificar los estudios en la Educación por el Arte específicamente las temáticas interpretativas, que la investigación cuantitativa no facilita ni aborda.

Los siete postulados básicos unidos a los fines de la Educación por el Arte facilitarán la operatividad de las variables de los trabajos, exigida por la investigación cualitativa.

Los docentes que aplican la Educación por el Arte, en su proceso de enseñanza, basados en investigaciones cualitativas se enriquecen al conocer la construcción del conocimiento, la clarificación de los valores y la formación de la conciencia perceptual, conciencia creativa y conciencia estética. Esta fortaleza del modelo impulsaría a los docentes a actualizarse e innovar en la Enseñanza de la Educación por el Arte.

Asimismo, la enseñanza de la Educación por el Arte, como paradigma Arte-Ciencia, educa a la persona no solo integralmente sino que lo habilita para que pueda ser y valer, desarrollando su propio potencial.

Bibliografía

- Da Fonseca, V. (2004). *Psicomotricidad paradigmas del estudio del cuerpo y de la motricidad humana*. Serie: Eduforma. Ciudad de México: Trillas.
- Descalzi, G. (1997). “Educación y Valores”. En: *Revista Educación* Volumen VI N° 12 Set. 1997. Lima: Dpto. de Educación PUCP.
- Díaz Cid, M. (comp.). (2004). *Mundo y persona los horizontes de la dignidad*. Puebla: UPAEP.
- Garner, H. (2001). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garner, H. (2005). *Arte, mente, cerebro una aproximación cognitiva a la Creatividad*. Barcelona: Paidós Surcos 12.
- Goleman, D. (2009). *El espíritu creativo*. Lima: edit. ZETA.
- Hernández Sampieri, C. et al. (2014). *Metodología de la investigación*. México: EDAMSA impresiones S.A de C.V.
- Hidalgo Cabrera, M. (2000). *Pedagogía de la Expresión Escrita y de la creatividad infantil*. Lima: Editorial San Marcos.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: Ediciones UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- Pantigoso, M. (1994). *Educación por el arte, hacia una pedagogía de la expresión*, Lima: CONCYTEC.
- Pérez-Bermúdez, C. (2000). *Lo que enseña el Arte. La percepción estética de Arnheim*. Madrid: Edit. Tipografía Artística.
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes Romero, C. (2002). *Psicología del aprendizaje en Educación Superior*. Lima: Editorial URP.
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes Romero, C. (2009). *Psicología del aprendizaje en Educación Superior*. Lima: Edit. Visión Universitaria.
- Wadsworth, B. (1989). *Teoría de Piaget del Desarrollo Cognitivo y afectivo*. México: Editorial Diana.

Recibido el 10 de noviembre de 2019
Aceptado el 16 de noviembre de 2019